ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO:

Acuerdos alcanzados

Fecha: miércoles, 10 de marzo de 2025
Hora: primera convocatoria 09:30h.; segunda convocatoria 10:00h
Lugar: Sala de Juntas Alfredo Fierro

Orden del día:

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 9 de enero de 2025.
2. Informaciones del Departamento (Anexo 1).
3. Aprobación de un convenio de colaboración.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del presupuesto 2025 (Anexo 2).
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del porcentaje de participación de las áreas de logopedia y Psicología de PETRA en las asignaturas del Grado en Logopedia no ofertadas este curso.
6. Ratificación de cuestiones aprobadas por asuntos de trámite urgente.
7. Propuesta y, en su caso, aprobación de la última distribución docente 2024-2025 (Anexos 3.1 y 3.2).
8. Ruegos y preguntas.

La relación de acuerdos tomados en este Consejo de Departamento se detalla a continuación:

1. **Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 9 de enero de 2025.**

Se aprueba por unanimidad el acta.

2. **Informaciones del Departamento.**

Carmen Ramirez Maestre se incorpora como nueva directora del departamento y Elena R. Serrano continúa como secretaria.

3. **Propuesta y, en su caso, aprobación de convenios de colaboración entre la Universidad de Málaga y organismos externos a la UMA.**

Se aprueba por unanimidad un convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Unidad de Gestión Clínica de Ginecología y Obstetricia del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria para colaborar con el Grupo de Investigación en Psicología del Dolor del Departamento.

4. **Presentación y, en su caso, aprobación del presupuesto 2025.**

Ya está disponible el presupuesto para el año 2025; la cuantía total ingresada es de 22.604,00 €. Sin embargo, una vez liquidadas las deudas con las comisiones asesoras externas y algún otro gasto necesario de inventariable y fungible, quedan 4528,41€ para todo el año. Se aprueba por unanimidad seguir manteniendo los criterios propuestos, el curso pasado, por la comisión económica para la minimización del gasto.

5. **Propuesta y, en su caso, aprobación del porcentaje de participación de las áreas de logopedia y Psicología de PETRA en las asignaturas del Grado en Logopedia no ofertadas este curso.**

Se aprueban por unanimidad los porcentajes de adscripción a las dos áreas de conocimiento (PETRA y Logopedia) de las asignaturas:

- Técnicas de Entrevista e Intervención en Familia: 75% psicología y 25% logopedia.
- Técnicas de Modificación de Conducta Aplicada al Lenguaje: 60% psicología y 40% logopedia.

6. **Ratificación de cuestiones aprobadas por asuntos de trámite urgente.**

- Tribunal para una plaza de Titular de Universidad, derivada de la acreditación de Gema T. Ruiz.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Asociación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Málaga (AFIBROMA) para colaborar con el Grupo de Investigación en Psicología del Dolor del Departamento
- Nueva comisión asesora de contratación que habrá de baremar las plazas 060AYD23 y 061AYD23 de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

7. **Propuesta y, en su caso, aprobación de la última distribución docente 2024-2025.**

Se presenta la asignación docente actualizada. Se aprueba la asignación por unanimidad.

8. **Ruegos y preguntas.**

Nada que destacar.